

actualidad

Región Murciana

Los recortes empiezan a aplicarse, y es sólo el principio

LOS CENTROS educativos se han visto sometidos a la aplicación de la primera de las medidas de un nuevo recorte, inocua desde el punto de vista presupuestario, puesto que el hecho de que el profesorado incorpore en sus horarios dos horas complementarias más no supondrá el ahorro de un solo euro. Aun así la medida tiene una importante carga simbólica. Se trata de demostrar quién manda y que se puede, por puro capricho, laminar otro de los acuerdos sindicales logrados en el pasado, como es el de la flexibilidad horaria para la conciliación de la vida laboral y familiar. Y si prepotente es el fondo de esta medida, prepotente ha sido la manera de aplicarla. Prepotente y surrealista.

Su aplicación se ha realizado por medio de una orden del consejero que, publicada el día 13 de marzo, y con entrada en vigor el 14, debía aplicarse desde el día 12. Se insiste en ello hasta en cuatro ocasiones a lo largo del texto de la orden. Para colmo se recalca que el profesorado “imprimirá y firmará los nuevos horarios antes del 20 de marzo”. Pero, vamos a ver: ¿no era que había que aplicarlo desde el 12? Y si alguien cumple el nuevo horario pero se niega a firmarlo como forma de protesta, ¿qué ocurrirá? Cientos de compañeros y compañeras se han negado a firmar los nuevos horarios, claustros completos entre ellos. ¿Qué va a hacer la Dirección General de Recursos Humanos?, ¿Y la Inspección educativa?. ¿Se lanzarán a la caza del no firmante? Entretanto, la confusión, las instrucciones contradictorias a los centros y el desconcierto han sido la nota predominante.

La guinda del caso es que los nuevos horarios ni siquiera se envíen a Inspección, sino que queden custodiados en los centros a disposición del servicio de Inspección. Habrá, por tanto, inspectores que los pidan, inspectores que no pregunten por ellos, equipos directivos estrictos en la vigilancia de las nuevas complementarias, equipos directivos laxos en esa vigilancia. En resumen y una vez más: discrecionalidad, que parece ser la marca de casa del equipo Sotoca.

El Consejo Escolar regional contribuyó a la campaña de descrédito de los docentes en la que está embarcada la Consejería de Educación, organizando unas jornadas pomposamente denominadas “Los profesores en los mejores sistemas educativos del mundo”, en las que dos directivas de la mercantil privada “McKinsey & Cía”, una multinacional especializada en consultoría de gestión que trabaja con la mitad de las empresas del Ibex35 y con cuatro de las cinco mayores de la Península, explicarán las conclusiones del informe que han realizado bajo el título “Cómo siguen progresando los sistemas educativos del mundo que más han mejorado”, en el que defienden la precarización laboral del sector.